

Morgan Stanley Investment Funds (MS INVF)

Emerging Markets Local Income Fund

Emerging Markets Local Income invierte principalmente en deuda en divisa local tanto en mercados emergentes tradicionales como en determinados mercados frontera, apoyándose en un amplio universo de inversión más allá del índice de referencia y con el objetivo de generar una beta de 1,0. El fondo se centra en la selección de países como motor principal del riesgo activo y la rentabilidad.

Ventajas competitivas de nuestra filosofía y enfoque

AMPLIO UNIVERSO DE INVERSIÓN

Obtenemos las ideas del conjunto de oportunidades más amplio posible –más de 100 países– al ir bastante más allá de los límites de los índices de referencia. Concentramos nuestras iniciativas de investigación en países que presentan cambios estructurales y mejora de sus fundamentales.

Ventaja: Capacidad para identificar oportunidades de inversión en ámbitos donde otros no buscan, lo que proporciona al mismo tiempo una diversificación significativa.*

FILOSOFÍA COMPARTIDA, GENERACIÓN DESCENTRALIZADA DE IDEAS

Nuestro enfoque de inversión descentralizado permite a nuestros gestores de carteras y analistas realizar investigación fundamental exhaustiva sobre países y emisores corporativos, y seleccionar la posición precisa donde la rentabilidad esperada compensa el riesgo estimado.

Ventaja: El modelo multigestor garantiza que el especialista con mayor proximidad a la inversión adopte la decisión definitiva y asuma la responsabilidad de su resultado. Asimismo, proporciona múltiples puntos de vista, potencialmente divergentes, entre los gestores de carteras que pueden implementarse para incorporar un nivel adicional de diversificación.

ACCESO A LOS MERCADOS

Nuestro equipo especializado de 'trading' y operaciones asume los desafíos logísticos de los mercados locales como oportunidades y se encuentra a la vanguardia en la obtención de liquidez en los mercados de deuda externa y corporativa.

Ventaja: Capacidad para aportar alfa operativa que mejore los resultados de inversión, mientras se buscan de forma constante nuevos mercados y nuevas oportunidades que explorar.

COMUNICACIÓN COMERCIAL
IDEA DE INVERSIÓN | 2026

Datos clave

VISIÓN GENERAL

Fecha de lanzamiento	11/02/2018
Activos gestionados (miles de millones USD) ¹	1.600 millones USD
Objetivo de inversión	Generar rentabilidad total: rentas más revalorización del capital.
Categoría de Morningstar	EAA Fund Global Emerging Markets Bond - Local Currency
SFDR Clasificación [†]	Artículo 8

CÓDIGOS ISIN

Clase A	LU2607188435
Clase AH (EUR)	LU2802095542
Clase I	LU2607189326
Clase Z	LU2607189599

¹ A 31/12/2025.

[†] Este fondo se clasifica como conforme con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR). Los productos conformes con el Artículo 8 son aquellos que promueven características medioambientales o sociales y que integran la sostenibilidad en el proceso de inversión de manera vinculante.

* La diversificación no elimina el riesgo de pérdida.

Nuestra perspectiva diferenciada sobre la deuda de mercados emergentes

Más de 40 años de historial en la gestión de activos en todos los países de mercados emergentes invertibles nos han proporcionado una perspectiva diferenciada en la gestión del riesgo para nuestros clientes. La profundidad de nuestra labor de análisis, en particular, los viajes exhaustivos y la investigación primaria directa, constituye un elemento esencial de nuestro proceso fundamental de análisis soberano. Las ventajas competitivas de la filosofía y el enfoque de inversión de nuestro equipo nos distinguen de otros gestores y sustentan el sólido comportamiento del equipo.

Equipo de gestión de carteras



KYLE LEE, CFA
Managing Director, co-responsable
de Emerging Markets Debt
19 años de experiencia en el sector



PATRICK CAMPBELL, CFA
Managing Director
18 años de experiencia en el sector



HUSSEIN KHATTAB, CFA
Managing Director
13 años de experiencia en el sector



FEDERICO SEQUEDA, CFA
Managing Director
17 años de experiencia en el sector



BRIAN SHAW, CFA
Managing Director
19 años de experiencia en el sector



SAHIL TANDON, CFA
Managing Director
22 años de experiencia en el sector

Rentabilidad de la inversión (% , neto de comisiones) en USD

RENTABILIDADES POR AÑO NATURAL (%)	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Clase de participaciones Z	24,88	-0,84	14,01	-10,80	-7,61	5,54	23,07	–	–	–
Índice JPM GBI - EM Global Diversified (%)	19,26	-2,38	12,70	-11,69	-8,75	2,69	13,47	–	–	–

Rentabilidad anualizada (% anual a 31/12/2025)

	1 AÑO	3 AÑOS	5 AÑOS	10 AÑOS	LANZAMIENTO
Clase de participaciones Z	24,88	12,18	3,08	–	3,67
Índice JPM GBI - EM Global Diversified (%)	19,26	9,48	1,12	–	1,23

Todos los datos de rentabilidad corresponden al valor liquidativo al inicio y al final del periodo una vez descontadas las comisiones y no tienen en cuenta las comisiones y costes incurridos en la emisión y reembolso de participaciones. La fuente de todas las cifras de rentabilidad y los datos de los índices es Morgan Stanley Investment Management.

Antes del 11 de agosto de 2023, el fondo se denominaba Eaton Vance International (Ireland) Emerging Markets Local Income Fund. Con efectos desde el 21 de junio de 2024, Morgan Stanley Investment Funds Emerging Markets Domestic Debt Fund se fusionó en Morgan Stanley Emerging Markets Local Income Fund. Emerging Markets Domestic Debt Fund sigue la estrategia de inversión de Emerging Markets Local Income Fund, que será el fondo superviviente. El valor de las inversiones y de las rentas derivadas de ellas puede disminuir y aumentar, por lo que un inversor podría no recuperar el importe invertido.

GASTOS (%)	CLASE Z
Gastos de entrada máximos	0,00
Gastos corrientes	0,76
Comisión de gestión	0,65

Los gastos de entrada se expresan como una cifra máxima. En algunos casos, puede pagar menos. Puede averiguarlo a través de su asesor financiero. Los gastos corrientes reflejan los pagos y los gastos asumidos durante el funcionamiento del fondo y se deducen de sus activos durante el periodo. Incluye las comisiones pagadas por gestión de inversiones (comisión de gestión), las del fideicomisario/depositario y los gastos administrativos. Para obtener más información, consulte el apartado de comisiones y gastos del folleto.

PERFIL DE RIESGO/RECOMPENSA DE LA CLASE DE PARTICIPACIONES Z

- El fondo puede verse afectado por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la divisa del fondo y las divisas de las inversiones que este realiza.
- El valor de los bonos puede disminuir si aumentan los tipos de interés y viceversa.
- El valor de los instrumentos financieros derivados presenta una gran sensibilidad y dichos instrumentos pueden comportar pérdidas superiores a la cantidad invertida por el subfondo.
- Es posible que los emisores no consigan reembolsar sus deudas. Si esto sucede, el valor de la inversión se reducirá. Dicho riesgo es mayor en los casos en que el fondo invierte en bonos con una calificación crediticia menor.
- El fondo depende de determinados servicios, inversiones o transacciones a cargo de terceros. En caso de que dichos terceros devengan insolventes, el fondo podría quedar expuesto a pérdidas financieras.
- Los factores de sostenibilidad pueden plantear riesgos para las inversiones, por ejemplo, para los valores de los activos de impacto y unos costes operativos más altos.
- El número de compradores o vendedores puede ser insuficiente, lo cual podría afectar a la capacidad del fondo para comprar o vender títulos.
- Invertir en mercados emergentes comporta riesgos mayores, pues los sistemas políticos, jurídicos y operativos de dichos mercados pueden contar con un nivel de desarrollo inferior a los de sus homólogos desarrollados.
- La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de resultados futuros. La rentabilidad puede aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas. El valor de las inversiones y de las rentas derivadas de ellas puede tanto disminuir como aumentar, por lo que los inversores podrían perder toda su inversión o una parte sustancial de ella.
- El valor de las inversiones y de las rentas derivadas de ellas fluctuará, por lo que no existe garantía de que el fondo vaya a alcanzar sus objetivos de inversión.
- Las inversiones pueden realizarse en diversas divisas y, por tanto, las variaciones de los tipos de cambio pueden disminuir o aumentar el valor de las inversiones. Además, el valor de las inversiones puede verse afectado negativamente por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la moneda de referencia del inversor y la moneda base de las inversiones.

INFORMACIÓN SOBRE ÍNDICES

El índice J.P. Morgan Government Bond Emerging Market (JPM GBI-EM) Global Diversified es un índice no gestionado de bonos en moneda local con vencimientos superiores a un año emitidos por gobiernos de mercados emergentes.

El fondo se gestiona de manera activa y su gestión no está limitada por la composición del índice de referencia.

No deben solicitarse participaciones del fondo sin consultar primero el folleto y el documento de datos fundamentales o el documento de datos fundamentales para el inversor vigentes, disponibles en inglés y en el idioma oficial de su jurisdicción en morganstanleyinvestmentfunds.com o sin cargo en el domicilio social de Morgan Stanley Investment Funds, European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, inscrita en el registro mercantil de Luxemburgo con el número B 29 192. La información en relación con los aspectos de sostenibilidad del fondo y el resumen de los derechos de los inversores está disponible en el sitio web indicado. En caso de que la sociedad gestora del fondo correspondiente decida poner fin a su acuerdo de comercialización de dicho fondo en cualquier país del EEE en que se encuentre inscrito a tales efectos, será de conformidad con la normativa pertinente para UCITS.

DISTRIBUCIÓN

Este documento se dirige exclusivamente a personas que residan en jurisdicciones donde la distribución o la disponibilidad de la información que aquí se recoge no vulneren las leyes o los reglamentos locales y solo se distribuirá entre estas personas. Será responsabilidad de la persona en posesión de este documento y de aquellas personas que deseen solicitar participaciones de acuerdo con lo previsto en el folleto informarse y cumplir todas las leyes y regulaciones aplicables en cualesquiera jurisdicciones relevantes. MSIM, división de gestión de activos de Morgan Stanley (NYSE: MS), y sus filiales disponen de acuerdos a fin de comercializar los productos y servicios de cada compañía. Cada filial de MSIM está regulada según corresponda en la jurisdicción en la que opera. Las filiales de MSIM son: Eaton Vance Management (International) Limited, Eaton Vance Advisers International Ltd, Calvert Research and Management, Eaton Vance Management, Parametric Portfolio Associates LLC y Atlanta Capital Management LLC.

En la UE, los materiales de MSIM los emite MSIM Fund Management (Ireland) Limited ("FMIL"). FMIL está regulada por el Banco Central de

Irlanda y está constituida en Irlanda como sociedad de responsabilidad limitada con el número de registro 616661 y tiene su domicilio social en 24-26 City Quay, Dublín 2, D02 NY19 (Irlanda).

Fuera de la UE, los documentos de MSIM los emite Morgan Stanley Investment Management Limited (MSIM Ltd.), autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera. Inscrita en Inglaterra. Número de registro: 1981121. Domicilio social: 25 Cabot Square, Canary Wharf, Londres E14 4QA.

Países Bajos: MSIM FMIL (Amsterdam Branch), Rembrandt Tower, 11th Floor, Amstelplein 1, 1096HA (Países Bajos). **Francia:** MSIM FMIL (Paris Branch), 61 rue de Monceau, 75008 París (Francia). **España:** MSIM FMIL (Madrid Branch), calle Serrano 55, 28006 Madrid (España).

Singapur: Este documento lo difunde en Singapur Morgan Stanley Investment Management Company, número de registro 199002743C y no debe considerarse una invitación de suscripción o adquisición, directa o indirectamente, dirigida al público o a cualquier persona concreta de este en Singapur, salvo a (i) inversores institucionales conforme al artículo 304 del capítulo 289 de la Ley de valores y futuros (Securities and Futures Act, "SFA") de Singapur, (ii) "personas relevantes" (incluidos inversores acreditados) de conformidad con el artículo 305 de la SFA, y de acuerdo con las condiciones especificadas en el artículo 305 de la SFA, o (iii) de otro modo de conformidad y de acuerdo con las condiciones de cualquier otra disposición aplicable de la SFA. En particular, para los fondos de inversión que no están autorizados ni reconocidos por la MAS, no está permitida la oferta de sus unidades al público minorista; cualquier material escrito remitido a las personas mencionadas anteriormente en relación con una oferta no constituye un folleto, según la definición de la SFA y, en consecuencia, no se aplica la responsabilidad legal establecida en la SFA relativa al contenido de los folletos. Los inversores deben evaluar cuidadosamente si la inversión es adecuada para ellos. La Autoridad Monetaria de Singapur no ha revisado esta publicación.

Chile: Se informa a los inversores potenciales de que este documento se refiere a valores extranjeros que pueden estar inscritos en el Registro de Valores Extranjeros ("RVE") de la Comisión para el Mercado Financiero o "CMF" (los "Valores Registrados") o no inscritos en el RVE (los "Valores No Registrados"). En el caso de Valores Registrados, tenga en cuenta lo siguiente: Los valores que se ofrecen son extranjeros. Los derechos y las obligaciones de los accionistas son los que corresponden a la jurisdicción de origen del emisor. Los accionistas y los inversores potenciales deberían informarse

sobre cuáles son dichos derechos y obligaciones y cómo ejercerlos y darles cumplimiento. La supervisión de la CMF de los valores se limita a los requisitos de información de la Norma 352; la supervisión general la lleva a cabo el regulador extranjero en la jurisdicción de origen del emisor. La información pública disponible para los valores es exclusivamente la que exige el regulador extranjero, y los principios contables y las normas de auditoría pueden diferir de los que resultan aplicables a emisores chilenos. Lo dispuesto en el Artículo 196 de la Ley 18.045 resulta de aplicación a todas las partes implicadas en el registro, el depósito y la transacción, así como cuantos otros actos asociados a los valores extranjeros supeditados al Título XXIV de la Ley 18.045.

No deben solicitarse participaciones del fondo en el subfondo mencionados en este documento sin consultar primero el folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor o los informes anual y semestral (los “documentos de oferta”) vigentes u otros documentos disponibles en su jurisdicción, que podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio social, sito en European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, entidad inscrita en el registro mercantil de Luxemburgo con el número B 29 192.

En el caso de valores no registrados, tenga en cuenta lo siguiente: LOS VALORES INCLUIDOS EN ESTE DOCUMENTO NO SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RVE Y LAS OFERTAS RELATIVAS A TALES VALORES SE LLEVARÁN A CABO CON SUPEDITACIÓN A LA NORMA GENERAL NÚM. 336 DE LA CMF, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE DOCUMENTO. SON VALORES EXTRANJEROS Y SU EMISOR NO TIENE OBLIGACIÓN DE FACILITAR DOCUMENTOS PÚBLICOS EN CHILE. LOS VALORES NO ESTÁN SUPEDITADOS A LA SUPERVISIÓN DE LA CMF Y NO SE PUEDEN OFRECER AL PÚBLICO. POR TANTO, ESTE DOCUMENTO Y DEMÁS MATERIALES DE OFERTA RELATIVOS A LA OFERTA DE PARTICIPACIONES DEL FONDO NO CONSTITUYEN OFERTA PÚBLICA O INVITACIÓN PARA SUSCRIBIR O ADQUIRIR LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO EN LA REPÚBLICA DE CHILE.

Póngase en contacto con su distribuidor o la persona que le facilitó este documento para obtener información sobre la consideración a efectos registrales de valores concretos.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Consulte el folleto para obtener información exhaustiva sobre los riesgos, disponible en www.morganstanleyinvestmentfunds.com. Todos los datos son a 31 de diciembre de 2024 y pueden cambiar a diario.

EMEA: Esta comunicación comercial la emite MSIM Fund Management (Ireland) Limited (“FMIL”). MSIM FMIL está regulada por el Banco Central de Irlanda y está constituida en Irlanda como sociedad de responsabilidad limitada con el número de registro 616661 y tiene su domicilio social en 24-26 City Quay, Dublín 2, D02 NY19 (Irlanda).

Este documento contiene información relativa a los subfondos de Morgan Stanley Investment Funds, société d'investissement à capital variable domiciliada en Luxemburgo. Morgan Stanley Investment Funds (la “sociedad”) está inscrita en el Gran Ducado de Luxemburgo como organismo de inversión colectiva de conformidad con la Parte 1 de la Ley de 17 de diciembre de 2010, en su versión modificada. La sociedad es un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios (“UCITS”).

No deben solicitarse participaciones de los subfondos sin consultar primero el folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor o los informes anual y semestral (los “documentos de oferta”) vigentes u otros documentos disponibles en su jurisdicción, que podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio social, sito en European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, entidad inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 29 192. Asimismo, todos los inversores italianos deben consultar el Formulario de solicitud ampliado y todos los inversores de Hong Kong deben consultar el apartado “Información adicional para inversores de Hong Kong” del folleto. Pueden obtenerse copias gratuitas en alemán del folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor,

los estatutos y los informes anuales y semestrales, así como otra información, a través del representante en Suiza. El representante en Suiza es Carnegie Fund Services S.A., 11, rue du Général-Dufour, 1204 Ginebra. El agente de pagos en Suiza es Banque Cantonale de Genève, 17, quai de l'Île, 1204 Ginebra. Este documento se ha elaborado exclusivamente a efectos informativos y no constituye una oferta o una recomendación para comprar o vender valores concretos ni para adoptar una estrategia de inversión determinada. Los inversores deben ser conscientes de que una estrategia diversificada no protege frente a pérdidas en un mercado concreto.

La propiedad intelectual de los índices que se mencionan en este documento (incluidas las marcas comerciales registradas) corresponde a sus concedentes de licencia. Los concedentes de licencia no patrocinan, respaldan, venden ni promocionan en modo alguno ningún producto basado en índices, por lo que no tendrán responsabilidad alguna a este respecto. El fondo se gestiona de manera activa y su gestión no está limitada por la composición del índice de referencia.

Todas las inversiones conllevan riesgos, incluida la posible pérdida del capital principal. La información que figura en este documento no se ha elaborado atendiendo a las circunstancias particulares de ningún cliente y no constituye asesoramiento de inversión ni debe interpretarse en forma alguna como asesoramiento fiscal, contable, jurídico o regulatorio. Por consiguiente, antes de tomar una decisión de inversión, los inversores deben consultar a un asesor jurídico y financiero independiente para que les informe, entre otros aspectos, de las consecuencias fiscales de dicha inversión. El uso de apalancamiento aumenta los riesgos, de modo que una variación relativamente reducida en el valor de una inversión puede traducirse en una variación desproporcionadamente elevada, desfavorable o favorable del valor de la inversión y, a su vez, del valor del fondo. Invertir en el fondo implica adquirir participaciones o acciones de un fondo y no en un activo subyacente determinado como un edificio o las acciones de una empresa: estos son únicamente los activos subyacentes que se poseen.

La información incluida en esta comunicación no constituye una recomendación basada en análisis ni “análisis de inversiones” y se considera una “comunicación comercial” de conformidad con las disposiciones reglamentarias europeas o suizas aplicables. Esto significa que esta comunicación comercial (a) no se ha elaborado de conformidad con los requisitos legales establecidos para promover la independencia del análisis de inversiones y (b) no está sujeta a ninguna prohibición de contratación antes de la difusión del análisis de inversiones.

MSIM no ha autorizado a intermediarios financieros a utilizar y distribuir este documento salvo que su uso o su distribución sean conformes con las disposiciones legislativas y reglamentarias aplicables. MSIM no será responsable del uso o el uso inapropiado de este documento por cualesquiera tales intermediarios financieros y declina toda responsabilidad al respecto. Si es usted distribuidor de Morgan Stanley Investment Funds, algunos fondos o todos ellos, o participaciones de fondos concretos, podrían estar disponibles para su distribución. Consulte estos datos en su acuerdo de subdistribución antes de remitir información sobre fondos a sus clientes.

La totalidad o parte de este documento no puede ser reproducida, copiada, modificada, utilizada para crear un trabajo derivado, ejecutada, mostrada, publicada, cargada, objeto de licencia, enmarcada, distribuida o transmitida directa o indirectamente ni cualquiera de sus contenidos divulgados a terceros sin el consentimiento expreso por escrito de la firma. Este documento no puede ser objeto de enlace a menos que el hipervínculo sea para uso personal y no comercial. Toda la información que figura en este documento es propia y cuenta con la protección de la legislación sobre derechos de autor y demás leyes aplicables.

Este documento podrá traducirse a otros idiomas. Cuando se haga tal traducción, la versión en inglés se considerará definitiva. En caso de discrepancias entre la versión en inglés y cualquier versión de este documento en otro idioma, prevalecerá la versión en inglés.